

AVISO DE CONVOCATORIA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS OPSEPLANT S.A.

Se convoca a los señores accionistas de **OPSEPLANT S.A.** a la Junta General de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, el día 10 de marzo de 2025, a las 9:00 a.m. y 09:30 a.m., en las instalaciones de **OPSEPLANT S.A.**, ubicadas en Av. Aviación No. 3161, Dpto. 401, San Borja, Lima, con el fin de tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
2. Determinación del destino de las utilidades acumuladas al ejercicio 2022 y compensación de la pérdida del ejercicio 2023.
3. Otorgamiento de facultades al gerente para la formalización de los acuerdos adoptados.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116º de la Ley General de Sociedades.

San Borja, 28 de febrero de 2025

DIRECTORIO

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con el artículo 217º de la Ley General de Sociedades, se informa que, mediante junta de socios de **Rodrigo, Elias & Medrano Abogados S. Civil de R.L.**, celebrada el 11 de febrero de 2025, se acordó reducir el capital de la sociedad en S/ 4,743.00, disminuyéndolo de S/ 100,000.00 a S/ 95,257.00. La reducción se efectúa mediante la amortización de 4,743 participaciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, entregando su titular el valor nominal amortizado. Como consecuencia de la reducción, se modificó el correspondiente artículo del estatuto.

Lima, 13 de febrero de 2025

Rodrigo, Elias & Medrano Abogados S. Civil de R.L.
RUC N° 20184778824

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a Junta General de Accionistas de la empresa **RESTAURANT JORGE CHAVEZ S.A.** el día sábado 08 de marzo de 2025 a horas 11.30 (1ra convocatoria) y 12.00 (2da. Convocatoria) en el local de la empresa sito en Jr Sihuas 984 Urb. Covida Los Olivos

Agenda

Punto único : Presentación de EIFF 2024

Lima, 26 de febrero de 2025

EL DIRECTORIO

SUCESION INTESTADA.- LA SUCESIÓN INTESTADA DE **CARLA EMILIA TOMMASINI BIANCHI**, FALLECIDA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2024, SOLICITADA POR **EL-SIE ERMINIA VACCARI TOMMASINI**, A FIN DE QUE, SE DECLARE A LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE. QUIEN SE considere heredero, haga valer su derecho en mi despacho, sito en Av. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO. PNC-3979 - LIMA, 24 DE FEBRERO DEL 2025. **OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA- NOTARIO DE LIMA.**

MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLO
SECRETARÍA GENERAL
REGISTROS CIVILES
EDITICO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: **DON STEFANO MLAGA LEBRUN**, Natural de: Lima – Santiago de Surco, de Nacionalidad Peruana, de 28 años de Edad. Estado Civil: Soltero, Ocupación: Ingeniero Industrial. Domicilio: Condominio Altos del Valle lota A3 - Cineguello - Lima y **DON NICOLE KIDONIS KELZ**, Natural de: Lima – Distrito de Chorrillos, de 28 años de Edad. Estado Civil: Soltero, Ocupación: Comunicadora, Domicilio: Condominio Altos del Valle lote A3- Cineguello - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Cineguello, 26 de febrero del 2025.
Abog. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO CIVIL
EDITICO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que: **DON FRANDY CRISTHIAN PALMA CRUZ**, Identificado DNI N° 959101, Natural de Pasco - Pasco - Yanacocha, Nacionalidad Peruana, Edad: 28 años, Estado Civil Soltero, Profesión: Ocupación Operario, Domicilio: P.S. RAYON 1000, Lote 100, Manzana 100, Sector: Túpac Amaru, Distrito: San Borja, Provincia: Lima, Nacionalidad: Peruana, de 31 años de edad. Profesión Ing. Electricista, Estado civil Soltero, con D.N.I. #47123973, domiciliado en: Ca. Las Golondrinas 259 Mz. R 2 Lt. 16 - Santa María de Huachipa y Dña. **VERONICA VERENIZ QUISPE OSCO**, Identificado D.N.I. N° 73383474, Natural de: Junín - Chanchamayo - San Ramón, Nacionalidad Peruana, de 28 años, Estado Civil Soltera, Profesión u Ocupación Independiente, Domicilio: ASENT. H. INMACULADA CONCEPCION MZ. F 1 LT. 7 - ATE - LIMA y Dña. **VERONICA VERENIZ QUISPE OSCO**, Identificado D.N.I. N° 73383474, Natural de: Junín - Chanchamayo - San Ramón, Nacionalidad Peruana, de 28 años, Estado Civil Soltera, Profesión u Ocupación Independiente, Domicilio: ASENT. H. INMACULADA CONCEPCION MZ. F 1 LT. 7 - ATE - LIMA. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil. Cineguello, 26 de febrero del 2025.
Abog. CARLOS ALBERTO JESUS PAUARCHUCHO
Jefe de la Oficina de Registros Civiles Q/B

Municipalidad C.P. de Santa María de Huachipa
REGISTRO CIVIL
EDITICO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: ante esta municipalidad se ha presentado: Don: **ANTHONY BRAVIN ZEVALLOS COCHACHA**, Natural del Dpto. de: Lima - Callao, Nacionalidad Peruana, Edad: 28 años, Estado Civil Soltero, Profesión: Trabajador Técnico, Domicilio: Av. San Borja s/n, San Borja, Provincia: Lima, Nacionalidad: Peruana, de 31 años de edad. Profesión Ing. Electricista, Estado civil Soltero, con D.N.I. #47123973, domiciliado en: Ca. Las Golondrinas 259 Mz. R 2 Lt. 16 - Santa María de Huachipa y Dña. **DIANA ALEJANDRA GUEVARA ROJAS**, Natural del Dpto. Cajamarca, Provincia Cajamarca, Distrito Cajamarca, Nacionalidad Peruana, de 31 años de edad. Profesión Economista, Estado civil Soltero, con D.N.I. N° 47877660, domiciliado en Ca. Las Golondrinas 259 Mz. R 2 Lt. 16 - Santa María de Huachipa y Dña. **ADAE CUCHO CISNEROS**, D.N.I. 41045332 Registradora Civil. Q/B

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
EDITICO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: ante esta municipalidad se ha presentado: Don: **JOSUE ABEL SILVARIJOA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 28 ANOS, Estado Civil: SOLTERO, Profesión: Ocupación u Oficio: DOCENTE, Domiciliado en: LIMA, PROVINCIA DE LIMA, Dpto: Callao, Provincia: Callao, ONEIDA PLACE, PUEBLO NORTH PLAINFIELD N° 07060 - NUEVA JERSEY - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y DATOS DE LA CONTRAYENTE Nombre: **FAVIOLA MARITZA GUILLEN FERRER**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 ANOS, Estado Civil: SOLTERA, Profesión: Ocupación u Oficio: SUPERVISORA, Domicilio: LIMA, PROVINCIA DE LIMA, Dpto: Callao, Provincia: Callao, CAMELIAS APV PARAIOS DEL NORTE MZ. A LT. 37 - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA. NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruviano establece que: Todos los que tengan causales legítimas quedan exentos de la obligación de denunciar el matrimonio cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal, ante la Oficina de Asesoría Jurídica. Punto de Oficina: Oficina General de Asesoría Jurídica Q/J

MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA
EDITICO MATRIMONIAL

Artículo 250 del Código Civil
DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **LUIS FELIPE VERNAZA QUEVEDO**, natural de: LIMA, Perú, Venezolana, Caracas, nacionalidad: PERUANA - VENEZOLA - CARACAS, nacionalidad: PERUANA, Edad: 60 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión: Ocupación u Oficio: CONDUCTOR, Domicilio: LIMA, PROVINCIA DE LIMA, Dpto: Callao, Provincia: Callao, ONEIDA PLACE, PUEBLO NORTH PLAINFIELD N° 07060 - NUEVA JERSEY - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y DATOS DE LA CONTRAYENTE Nombre: **SAIRI GERALDINE RODRIGUEZ ARA**, natural de: LIMA, Perú, venezolana, nacionalidad: PERUANA, Edad: 22 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión: Ocupación u Oficio: SUPERVISORA, Domicilio: LIMA, PROVINCIA DE LIMA, Dpto: Callao, Provincia: Callao, CAMELIAS APV PARAIOS DEL NORTE MZ. A LT. 37 - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA. NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruviano establece que: Todos los que tengan causales legítimas quedan exentos de la obligación de denunciar el matrimonio cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal, ante la Oficina de Asesoría Jurídica. Punto de Oficina: Oficina General de Asesoría Jurídica Q/J

MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLO
SECRETARÍA GENERAL
REGISTROS CIVILES
EDITICO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE: LUIS ENRIQUE CHAVEZ TORRES**, Estado Civil: Soltero, Edad: 40 años, Documento de Identidad DNI N° 4491085, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Empleado, Lugar de Nacionalidad Lima/Lima/Peruana, Domicilio: C.C. JICAMARCA EX 8 610300, MZ. 1 LT. 10 - DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, la CONTRAYENTE: **MARGARITA ALICIA MEZAS HUAMAN**, Estado Civil: Soltero, Edad: 50 años, Documento de Identidad DNI N° 10245244, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Ama de Casa, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Peruana, Domicilio: CALLES LOS GIRASOLES COMUNID. PROY. 2000 JICAMARCA EX 8 MZ. E - 6 LT. 14 - DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253º del Código Civil.

Cineguello, 27 de febrero de 2025
Abog. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
EDITICO MATRIMONIAL 05 - 2025

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE: LUIS ENRIQUE CHAVEZ TORRES**, Estado Civil: Soltero, Edad: 40 años, Documento de Identidad DNI N° 4491085, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Empleado, Lugar de Nacionalidad Lima/Lima/Peruana, Domicilio: C.C. JICAMARCA EX 8 610300, MZ. 1 LT. 10 - DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253º del Código Civil.

EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 05825
Lurigancho - Chosica, 25 de Febrero del 2025
Abog. Cesar Agustino Alvarado Lavarrero
Jefe de Oficina General de Secretaría General Q/B

DECRETO.- En el EXPEDIENTE N° 15005-2011-0-1801-JR-CI-31, seguido por **FELISA MAMANI POMA** contra **FRANCISCO EDUARDO BACA CASTELLANOS** y OTROS sobre PRESCIPCION ADQUISITIVA. Esta Judicatura, mediante Resolución N° 65, ha ordenado proceder a notificar por edicto, según se trascibe: Extracto de la Resolución N° 32: “(...) INTEGRA al proceso, como litisconsortes necesarios de la parte demandada a: (...) 2.- También se integra al proceso a Jorge de las Casas Dulanto, Salvador de las Casas Dulanto y Mario de las Casas Dulanto, quienes serán emplazados a través de sus sucesores (...). Extracto de la resolución N°38: “(...) ii) la sucesión de Salvador Evaristo de las casas Dulanto, conformada por: - Lucila Piedra Canturias (...) - Salvador de las Casas Piedra (...) - Belisario Enrique de las Casas Piedra (...) - Lucila Hortencia de las Casas Piedra (...). Extracto de la Resolución N° 65: “(...) notificar a los posibles herederos de Juan Álvaro Lira Villanueva por tres (03) días hábiles consecutivos para que en el plazo máximo de TREINTA (30) DIAS, comparezcan al proceso con las formalidades de ley, bajo apercibimiento de designar un curador procesal (...). Sec. Briggith Manuela Juila Ruiz. Lima, 09 de enero del 2025. Fdo. **RICARDO FRANCISCO GUTIERREZ ZUÑIGA - JUEZ 4º Juzgado Civil Transitorio de Lima - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.**

K- 4788.- **SUCESIÓN INTESTADA.**- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO **BRENDA LILIAN ROSAS ESPINOZA**, SOLICITANDO LA SUCESSION INTESTADA DE DON **ROMULO GERMAN ROSAS QUINTANA**, FALLECIDO EL 28 DE MARZO DE 2023, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 25 DE FEBRERO DEL 2025. **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

K-4789.- **DESIGNACION DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.**- **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ**, ABOGADO, NOTARIO PUBLICO DE LIMA, SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 1310, HAGO SABER: QUE ANTE MI, **JUANA HUISA ROA**, SOLICITA LA DESIGNACION DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE TENGAN CALIDAD DE PENSIONISTAS O BENEFICIARIOS DE LA LEY N° 29625, DE SU HERMANA **ANA YSABEL FORTUNATA HUISA ROA**; A FIN DE QUE SE NOMBRE A LA SOLICITANTE COMO SU PERSONA DE APOYO. LIMA, 25 DE FEBRERO DEL 2025. **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

K- 4781.- **SUCESIÓN INTESTADA.**- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO **JONATHAN WILMER BLAS SILVA**, SOLICITANDO LA SUCESSION INTESTADA DE GILBERTO HUMBERTO BLAS COLLAZOS, FALLECIDO EL 22 DE JULIO DEL 2024, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 24 DE FEBRERO DEL 2025. **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

K- 4782.- **SUCESIÓN INTESTADA.**- CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 1310, HAGO SABER: QUE ANTE MI, **NOE ANTONIO ROMERO PAICO** IDENTIFICADO CON DNI N° 42308546, FALLECIDO EL DIA 07 DE SETIEMBRE DEL 2024, EN CUSCO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ROBERA MZ. D2, LOTE 8, DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41º DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUÓ LA PRESENTE PUBLICACION. LIMA, 25 DE FEBRERO DE 2025. **VICTOR TINGEROS LOZA - Notario de Lima - Calle Las Camelias N° 455 - San Isidro.**

EXP. 1443 - 2025. SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO, NOTARIAL SE HA PRESENTADO: **DIEGO EMILIO ROMERO ZAPATA**, IDENTIFICADO CON D.N.I N° 60873126; SOLICITANDO LA SUCESSION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU PADRE: **NOE ANTONIO ROMERO PAICO** IDENTIFICADO CON DNI N° 42308546, FALLECIDO EL DIA 07 DE SETIEMBRE DEL 2024, EN CUSCO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ROBERA MZ. D2, LOTE 8, DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41º DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUÓ LA PRESENTE PUBLICACION. LIMA, 25 DE FEBRERO DE 2025. **VICTOR TINGEROS LOZA - Notario de Lima - Calle Las Camelias N° 455 - San Isidro.**

KARDEX NC No 3186.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, **DON JULIO CESAR SUAREZ SANTIAGO** SOLICITANDO LA SUCESSION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU PADRE DON “**FRUCTUOSO SUAREZ MEJIA**”, IDENTIFICADO CON DNI N° 04020720, FALLECIDO EL 13 DE OCTUBRE DEL 2024, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 20 DE FEBRERO DEL 2025. **RUBÉN SOLDEVILLA GALA - Abogado - Notario de Lima.**

Ref: SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentó **JENNY ELIZABETH KATIUSKA ZAMORA REYES**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera **Yael Monica Reyes Leedesma**, fallecida el 30 de setiembre de 2024, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. Kardex 190529. Lima, 06 de Febrero del 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.**